Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 27 DE JULIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.416

Hay que poner coto

En toda sociedad bien constituída, el prestigio de los poderes públicos y de sus agentes debe ser la primera tarea que deben no dejar de la mano los encargados de las riendas gubernamentales: si esos prestigios se aflojan, si se lanzan á la discusión de la diatriba y se les echa en el arroyo, entonces bien puede asegurarse que el reinado de la anarquía no se hará esperar.

Aquí los lazos del respeto á esos prestigios están muy flojos y como no se aprieten un poco más, dado nuestro modo de ser y nuestra característica de niños mal educados, vendrá lo que hace unos años tuvimos con todos los peligros y horrores que no queremos recordar por la repugnancia que nos produce.

Hemos leído en un colega republicano, á su manera, un artículo diatriba en el que se pone de oro y azul á los que piden el restablecimiento del principio de autoridad tratándolos de reaccionarios, que es la palabra de moda y de cajón que siempre tienen á mano los que poseen tanto de demócratas como de liberales, y como nosotros somos liberales y defendemos la necesidad de mantener incólume el principio de autoridad sin separarse del principio legal, de aquí que nos produzcan risa y conmiseración esos Dulcamaras de relumbrón que andan sin duda en busca del río revuelto para ejercer de pescadores.

En toda sociedad el orden es el fundamento de su existencia, y para que éste esté garantido hay necesidad de gobierno armado de prestigio y de elementos necesarios para garantir la vida social dentro de los límites de derecho que la sociedad se ha dado para su existencia y desenvolvimiento, cuyos límites y su contenido se llama ley. Si los componentes de la sociedad fueran ángeles, nada haría falta porque todo sobraría; pero no siéndolo es indispensable de ese resorte gubernamental que se llama poder ejecutivo y fuerza pública, que es el medio coercitivo con el que cumple lo ordenado quien á su antojo quiere vivir.

Sin prestigio no hay respeto y sin respeto no puede subsistir ese orden tan necesario á la vida de la nación, ya que sin orden solo cabe la anarquía y dentro de ésta solamente se anida la perversidad, el desquiciamiento y las bajas pasiones en verdadero derroche, y esto es precisamente lo que en nuestra pobre Patria acontecerá si el prestigio del Gobierno y de la fuerza pública no reconquista el terreno perdido y el principio de autoridad no resurje fuerte y vigoroso, como es necesario si el Gobierno ha de ser tal y el organismo social ha de funcionar con todo el isocronismo que requiere su mismo funcionamiento.

Aquí en España andamos muy de capa caída en cuanto á principio de autoridad y prestigio se refiere; se insulta el Gobierno, se mofan de la religión, se agrede á los sacerdotes, se injuria á los prelados, se calumnia á la fuerza pública, se apedrea y silba á la Guardia civil, se apostrofa groseramente á la Policía, se menosprecia al Ejército, se combate á las instituciones, se aflojan los lazos de la familia, se predica el incendio y la matanza, se ofende á la moral y andamos tan llenos de alifafes políticos y hemos caído en tal cobardía por lo que á gobernar se refiere, que poco á poco bajamos la pendiente del desacierto y, sin darnos cuenta, llegaremos al fondo del desquiciamiento de donde Dios sabe quien nos sacará, pero de donde saldremos para besar la mano que nos azote y para sufrir las humillaciones que nos imponga.

Hay que poner coto á este desbarajuste en que vivimos; no basta llamarse liberales, hay que parecerlo, y en parte alguna la represión de todo abuso ó delito debe ser tan inmediata y enérgica como allí en donde el sistema liberal impere, pero no el sistema liberal de bastidor y foro, sino el verdadero, el que tiene al derecho por metro y á la ley por medida.

La autoridad no debe extralimitarse bajo ningún concepto; pero la autoridad no debe tolerar ninguna extralimitación, ni chica ni grande, sea quien quiera el que la cometa, porque en la igualdad de la ley está el prestigio y fuerza de la ley misma.

Hay, pues. que poner coto al estado de anarquía mansa en que vamos viviendo, hay que recuperar el prestigio perdido y es de necesidad que cada quisque pase por el aro y se encaje esta sociedad que tanto necesita de tranquilidad y reposo.

DE TODAS PARTES

Un célebre escéntrico norte-americano, M. Carlisle Graham, el mismo que el 1.º de septiembre de 1889, encerrado en un tonel cuidadosamente calafateado, se dejó llevar por las corrientes del rio Niágara y se despeñó por las célebres cataratas del mismo nombre, se apercibe á repetir la misma barbaridad, á cuyo efecto se ocupa en despistar á la policía, que trata de evitar la estúpida osadía del yankee.

El tonel dentro del cual va á repetir el peligroso viaje el tal Graham, está construido con la madera conocida por la denominación de «palo de hierro» y mide un metro veinticinco centímetros de longitud y cincuenta y ocho centímetros en su mayor diámetro.

El primer viaje realizado por mister Graham se efectuó sin incidentes, ante una inmensa muchedumbre; pero despues de la caida fué muy dificil encontrar el tonel, que no reapareció en las superficie de las aguas sino á algunos centenares de metros mas allá del sitio en que cayó.

Así ocurrió que el audaz «viajero» no pudo ser estraido del tonel sino al cabo de cincuenta minutos despues de efectuado el esperimento y poco menos que asfixiado.

REVISTA PARISIENSE

Lo que va de ayer á hoy.—Tedio.—Imbéciles.—Si fuera Max-Regis.—Valiente huesped.—Como en España.—El problema religioso.—Cuidado; no tropezar.

¡Pobre Julio Guerin!

Tan enérgico, tan esforzado y tan valiente en el memorable *Fort-Chabrol* ¿quién le había de decir que antes de apagarse los ecos de su tartarinesca hazaña, su cuerpo, joven y vigoroso no ha mucho, había de encorbarse y sus piernas flaquear, ofreciendo todo el aspecto de un hombre tan cargado de años como de achaques, hasta el extremo de inspirar compasión y decidir al Gobierno francés á conmutarle la pena que sufría, á fin de que no muriera en la prisión.

Todo en este mundo se quebranta, habrá pensado el buen Guerin, al reparar en el calamitoso estado á que le ha conducido la enfermedad contraida en la cárcel de Clairvaux, y quien sabe si en esos momentos en que tal perogrullada se le venía á los labios maldeciría la hora en que se le ocurrió meterse en aventuras políticas.

Dicen que es un padecimiento á la vejiga el mal que á Guerin aqueja, el cuál es fruto de la quietud en que vivía; pero nosotros creemos que la verdadera enfermedad que sufria era un tedio capaz de poner término á la naturaleza más robusta.

Y se comprende; porque Guerin siempre fué un hombre activo que jamás supo mantenerse en larga tranquilidad; pues á un hombre así enciérrenlo ustedes en una cárcel en que las horas de paseo son muy pocas y que la mayor parte del dia se lo pasa en una celda de no gran capacidad, y lo que hacen es ponerlo en capilla.

Pero la nota graciosa del asunto la han dado sus amigos políticos. Estos, después de conseguir á fuerza de ruegos la libertad del héroe del *Fort-Chabrol*, hicieron correr el rumor de que se iba á batir con el socialista Jaurés, y cuando Guerin fuè interrogado acerca del pretendido duelo dijo:

—¿Què imbécil ha dicho semejante embuste? ¡Bueno estoy yo para duelitos!

Y en verdad que se necesita ser imbécil para pretender que un hombre casi imposibilitado para andar se bata ni aun á pistola.

Si los jaleadores hubieran dicho que era Max-Regis el que iba á retar á Jaurés, seguramente ya se hubiera verificado el encuentro, pués ni el famoso ex-alcalde de Argel acostumbra á desautorizar á sus admiradores y guasones, ni deja que se le vaya de las manos ni una sola ocasión para representar su papel de desfacedor de entuertos.

Muy en breve tendrán ustedes en España al inquieto agitador antisemita, si es que

en el camino no se ve obligado á sostener algún encuentro de que salga con la cabeza ó una pata rota, lo que nada tendría de extraño dado su carácter y lo agitada que ahora está Francia con motivo de las elecciones, no obstante ser casi tan grande aquí como en España el excepticismo político.

En realidad solo preocupan las elecciones á los fanáticos y á los que un puesto en los consejos generales significa tanto como entre mis compatriotas el premio gordo de Navidad.

Como siempre, desde que Francia es República, la mayoría será de los republicanos, y el segundo puesto se lo disputarán socialistas radicales, nacionalistas y conservadores; lo más probable es que sean los socialistas radicales los que obtengan el segundo puesto.

Más que las elecciones preocupa hoy á Francia el problema de las asociaciones religiosas. Los partidarios de estas no dan por perdida la batalla y la agitación cunde y los ánimos están más solivientados cada dia que trascurre, habiendo venido la noticia de haber votado la supresión de la embajada francesa en el Vaticano á fortalecer la tensión de nervios que se padece aquí.

Si las Cámaras aprobaran lo acordado por la comisión de presupuestos escudándose en la necesidad de hacer economías, el Gobierno Waldeck-Rousseau merecería generales censuras; porque suprimir dicha embajada á renglon seguido de haberse promulgado la ley contra las órdenes religiosas, es tanto como interrumpir las buenas relaciones que deben existir entre el Sumo Pontifice y un pueblo católico, apostólico y romano, y más ocupando la Silla de San Pedro un papa á quien todo el mundo tiene obligación de guardar toda clase de consideraciones y respetos, no solo por lo que significa, sino además por sus muchas virtudes y por los beneficios que á manos llenas ha repartido entre todos los pueblos.

Aramis.

Paris 24 de julio de 1901.

EL REGIMIENTO INMEMORIAL DEL REY

Desde que en las maniobras de las academias militares que se verificaron esta primavera pasada, el pueblo y el Ejército tuvieron la común complacencia de ver en el campo de tiro de Carabanchel la simpática figura de nuestro joven monarca, don Alfonso XIII, tomando parte en ellas, la imágen del Rey-soldado, no solo ha quedado gratamente esculpida en la memoria y en la esperanza de todo el mundo, sino que se ha despertado más vivo el interés de la opinión pública por cuanto se relaciona con la educación y los actos militares de nuestro bizarro príncipe.

De Leganes comunican algunas noticias que el público desconoce, y que serán leídas con simpática curiosidad.

S. M. la Reina Regente hace poco regaló al regimiento Inmemorial del Rey, que manda el coronel marqués de Mendigorria, y que en aquella población se halla acantonado, un retrato del Rey don Alfonso XII, que, como es sabido, siendo príncipe de Asturias, y poco después de la guerra de Africa, sentó plaza de soldado en él el año 1862, en la primera compañía del primer batallón, y ascendió á sargento primero en 1866.

En la orden del cuerpo del dia 7 de este mes, no solo se ha consignado con gratitud y orgullo este hecho, sino que el señor Fernandez de Córdova ha dispuesto: 1.°, que este retrato, que representa y recuerda uno de los más honrosos timbres del regimiento, se coloque y custodie perpétuamente en lugar inmediato á sus banderas; 2.°, que se haga de él una reproducción fotográfica, destinada al comedor de sargentos, para que el retrato del monarca que les honró vistiendo su uniforme y llevando sus galones sirva siempre de estímulo y de ejemplo á esta benemérita clase; y 3.°, que para solemnizar el dia 8, lunes, en que fué colocado el retrato de S. M. en el cuarto de banderas, no hubiera revista de instrucción, dándose por la tarde un rancho extraordinario con ración individnal de carne y vino á la tropa; una comida, también extraordinaria, á los sargentos, y tocando la música del regimiento en el parque del cuartel desde las siete hasta el toque de retreta.

Con motivo de estas festividades se ha recordado otra orden del mismo cuerpo, del dia 8 de mayo del año anterior de 1900, en que personalmente interviene S. M. el Rey don Alfonso XIII, y que hasta aquí ha pasado desapercibida.

En efecto, en el dia antedicho el Rey don Alfonso XIII se dignó honrar á una compañía del regimiento del Rey, formando entre sus filas con el mando de la primera sección, y luego con el de toda la compañía, que maniobró á su voz. «Fué esta la vez primera—dice el referido documento—*que S. M. el Rey ha desenvainado su espada para mandar soldados de la Patria.*»

Justo y legítimo es el orgullo del regimiento inmemorial del Rey y de su digno coronel, el señor marqués de Mendigorria, en consignar estos hechos, que, como la espresada orden del dia dice, «vienen á aumentar sus viejas y gloriosas tradiciones». En efecto; el regimiento Inmemorial del Rey es acaso el único, entre los que forman nuestro Ejército, que conserva íntegras las tradiciones de aquella vieja Infantería española que tuvo por organizadores ilustres al Gran Capitan Gonzalo Fernández de Córdova y al Gran Duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo; y aunque en el historial de este regimiento ni consta el año de su creación, ni los nombres de sus primeros coroneles, desde el reinado de Felipe IV, en el primer tercio del siglo XVII, sábese que tuvieron el honor de mandarlo, honoríficamente, el célebre ministro de este Rey D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, y efectivamente en los campos de batalla, donde alcanzó glorias inmarcesibles, el marques de Leganés, Don Diego Messía de Guzmán, esclarecido en Italia, laureado en las guerras de Cataluña y Portugal, y el último gran soldado, puede decirse, de aquella escuela que por más de dos siglos sostuvo en Europa la supremacia de las armas españolas.

Nuestro comercio con Chile

Es interesante y merece ser conocida la memoria remitida al ministerio de Estado por nuestro consul en Valparaiso, don Francisco Yebra.

Cree este inteligente funcionario podria volver á conquistarse el mercado de la América del Sur, y estima que los corchos, el pimentón, los guantes, las camas de hierro, los paraguas y sombrillas, la perfumería, las alfombras, los objetos para el culto, vinos, conservas, chocolates, paños, calzado, papel, etc., podian encontrar allí salida.

Para conseguir este resultado juzga indispensable que los comisionistas, los viajantes de comercio, suplan lo que el productor ò fabricante no puede hacer por sí, y recomienda los muestrarios, la unidad en el servicio de los pedidos, los embalages y el estudio de las rutas, á propósito de las cuales, despues de señalar las deficiencias de las dos líneas que actualmente unen sin trasbordos, á España con Chile, ó sea la *Pacific Stean Navigation*, inglesa, y la *Kosmos*, alemana, recomienda el establecimiento de un servicio de vapores, que podrían traer, en sus viajes de retorno, algodon, cacao, café, cereales, lanas, salitre, etcétera.

Insiste mucho en lo relativo á las condiciones del pago, punto de gran interés para el comercio, puesto que nuestros exportadores no puden pretender cambiar las costumbres de las plazas á que quieran llevar sus productos. Acerca de esto dice, en sustancia, la memoria:

«No hay que pensar en exigir pagos adelantados ni consignación de fondos en todo ó en parte; es preciso que nuestros exportadores se penetren bien de que aquí vienen á luchar con naciones que tienen ya conquistado el mercado, y que si en cuanto á precios y calidad podrán competir con ellas, nos adelantan en cambio mucho en todo lo que se refiere al mecanismo de las operaciones mercantiles. El comprador, ante su conveniencia, prescinde de simpatías nacionales, acude allá donde encuentra mejor negocio, no bastando que una merma sea de precio abordable si las condiciones de entrega la hacen difícil en todo momento.

»Casas ha habido en Valparaiso que, animadas del mejor deseo, ó por necesidad é interés, respecto de determinados productos españoles, se han dirigido á algunos de nuestros exportadores con pedidos importantes, habiendo recibido la respuesta de que si querian géneros enviaran el dinero adelantado: aquellas casas no trabajan más que al contado; en estas coudiciones es imposible comerciar con Chile.»

EL CABILDO DE ZARAGOZA

He aqui la carta protesta que el Cabildo de Zaragoza ha enviado al *Diario* de aquella capital:

«Muy señor mio y de toda mi consideración. En uno de los telegramas que, dando cuenta de los sucesos ocurridos en esta población con motivo del Jubileo, publica *El Liberal*, de Madrid, en el número correspondiente al 18 del presente mes, se afirma «que se vió á no pocos canónigos disparar sobre los grupos.»

Cumpliendo, gustoso, un acuerdo del excelentísimo Cabildo Metropolitano, del que soy presidente accidental, consigno la más enérgica protesta contra semejante inculpación, que es de todo punto falsa; lamentando, al mismo tiempo, la ligereza con que, desfigurando por completo la verdad, se tribuyen hechos tan graves á personas

corporaciones dignas de más respeto y consideración.

Permítame, señor director, que haga también público, por conducto de su periódico, el disgusto y la indignación con que ha visto el Cabildo la conducta verdaderamente incalificable de Excmo. Sr. Avedillo, gobernador civil de esta provincia, al dejar á los católicos abandonados á las iras de los que, contando con la pasividad y negligencia de las autoridades, pretendieron y consiguieron, por el escándalo y la fuerza, impedir el ejercicio de un derecho garantizado por la constitución.

Por último, la corporación que tengo el honor de presidir, no puede menos de protestar contra alguno de los conceptos contenidos en la orden de plaza publicada por el Excmo Sr. Borrero, capitán general de Aragón, calificando el Jubileo de manifestación política,

Otorgado por los Papas, como gracia especial á los fieles, recomendado por los prelados, organizado por la autoridad eclesiástico y practicado por todas las clases de la nación y por S. M. la Reina Regente, con aprobación de sus ministros responsables, no podemos ni debemos ni queremos prohibir á los católicos de cualquiera filiación política, su asistencia á tan importante acto del culto cristiano.

Anticipándole las gracias, por la inserción de la presente carta, se reitera de usted, señor director, atento S. S. y capitular Q. S. M. B.—*Florencio Rodríguez*

LA VOZ DE GUIPÙZCOA

Este importante periódico que vé la luz pública en San Sebastián, en pleno territorio vascongado, hablando del regionalismo que piden los catalanistas, se expresa así:

«Que Cataluña pida su antonomía administrativa, cosa es que á nadie, y menos á nosotros, que vivimos en un país que la disfruta, puede extrañar ni indignar.

Pero de la descentralización al regionalismo, tal como le entienden los señores catalanistas, hay una diferencia enorme.

Como ha dicho muy bien recientemente un ilustre escritor, y catalán por más señas, lo que prueba que el catalanismo no es tan catalán como se pretente, el regionalismo no es siquiera la autonomia.

El regionalismo es la resurrección de las nacionalidades de España, anteriores á los Reyes Católicos; es la reinvindicación de una personalidad política y jurídica que perdieron esas nacionalidades en el transcurso de su vida política y social, por la acción viva de sus propios intereses y por las combinaciones y artes políticas de los tiempos en que se realizaron.

Descentralización y autonomia son dos conceptos del derecho moderno, extraños por completo á todo interés y recuerdo históricos.

La descentralización y la autonomia arrancan del principio de libertad, suponen la existencia de una democracia en acción, dentro de la cual están perfectamente definidos y garantidos los derechos individuales y muy bien determinados los varios organismos mediante los cuales se gobierna y se admidistra la colectividad. ¿Contiena algo de esto el regionalismo de los catalanistas?

Todo declara que por el camino del regionalismo iríamos á desembocar en el clericalismo y en el absolutismo, negaciones explícitas, categóricas del derecho moderno.»

EL COLOR DE LOS LUTOS

En todas épocas, el cariño, la consideración y el respeto á los muertos se ha representado siempre por el luto de sus respectivas familias.

Veamos ahora el color de los lutos en los diferentes paises:

En Siria se lleva el luto de color azul celeste.

En Egipto, color de hoja seca ó amarillento.

En Etiopía, blanco ó ceniciento.

En muchas regiones de la India encarnado muy vivo.

En el Japón y en Europa, negro.

En la China, azul muy obscuro.

Cada nación cree tener fuertes razones para obrar de este modo.

El luto de color azul celeste, denota el lugar ó sitio que se desea para los muertos.

El hoja seca, representa el fin de la vida, porque las plantas cuando se marchitan ó mueren, se vuelven amarillentas.

El ceniciento representa el color de la tierra, en la que se convierten los cadáveres.

El blanco indica la pureza de la vida del difunto.

El encarnado recuerda el fuego en que se consumió el cuerpo del muerto.

El negro manifiesta la privación de la luz y la vida.

Por último, el azul obscuro indica el color del quinto cielo, á donde creen ir los elegidos.

Noticias

Como dijimos oportunamente, el miércoles próximo celebrarán los reverendos padres de la Compañía de Jesús una solemne función dedicada al fundador de dicha institución religiosa San Ignacio de Loyola, en la iglesia del Templo expiatorio, cantándose á toda orquesta, á las 10, una gran misa, composición del joven maestro don Eduardo Frigola, tomando parte la capilla del citado profesor.

A las 18 y media, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará el trisagio, canto de algunos motetes y ejercicios propios del dia. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. P. Esteban Moreu. Terminado el sermón se cantarán los gozos del Santo.

—Ha sido destinado al regimiento de Asia, el primer teniente don Leopoldo Alvarez Sueco.

—A pesar del mal tiempo, fué numerosa la concurrencia que anteayer y ayer se trasladó al vecino pueblo de Salt, con motivo de celebrarse en el mismo la fiesta mayor.

Las orquestas contratadas han sido la de Palafrugell, «La Principal», de La Bisbal, «Unión Cassanense», de Cassá de la Selva, y una de esta ciudad, habiendo obtenido todas muchos aplausos.

Las sardanas han corrido á cargo de las *coplas* de Cassá de la Selva y La Bisbal ya mencionadas, entre las que ha habido verdadero *pugilato*, aumentando ambas su reconocida fama.

—Hoy es esperado en Puigcerdá el diputado regionalista señor Rusiñol.

También llegará en breve á Camprodón el diputado doctor Robert.

—Ayer noche se bailaron las típicas sardanas en la calle de Pedret.

—En la madrugada del miércoles se declaró un incendio en la casa que habita don Ginés Carré en la villa de La Escala, en la parte de edificio que sirve de almacén de forraje y cuadra.

A los auxilios prestados por las autoridades y los vecinos se logró impedir que el fuego no se comunicara al resto del edificio, pero no que murieran abrasados una mula y un caballo y que se perdiera una regular cantidad de alfalfa.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden haciendo extensivo á la Guardia civil de las regiones 2.ª, 3.ª y 4.ª, el uso de uniforme de verano, consistente en las prendas que en dicha orden se detallan.

—El jueves celebraron la fiesta de su patron San Jaime, el escuadron de cazadores de Treviño que se halla de guarnición en esta plaza.

Por la mañana oyó misa la fuerza de caballería en la iglesia de San Martin y se dió á la tropa un abundante rancho extraordinario, entregándose á los soldados un plus de cincuenta céntimos y 2'50 pesetas á los sargentos.

La oficialidad del mencionado escuadron se reunió en fraternal banquete en la fonda de Falgueras, reinando la mayor espansión y cordialidad pronunciándose elocuentes y patrióticos brindis.

—La Policia vá á la caza de algunos sujetos que se dedican á subir por las noches á los pisos solicitando una lismona.

—Sabemos que el gobernador civil señor Zaidin, de acuerdo con el alcalde señor Catalá, estan buscando el medio á fin de impedir que los niños se bañen en el rio Ter, á cuyo efecto se colocará en el mismo personal para la debida vigilancia.

—A primeros de septiembre dícese visitará nuestra ciudad el Excmo. señor capitan general don Enrique Bargés, al que acompañará el comandante general de Somatenes señor Ruiz Rañoy.

—Don Martin de Martin Gomez, capitan de infanteria, prestará en lo sucesivo sus servicios en el regimiento reserva del Rosellón.

—A causa de las últimas lluvias se nota algun descenso en la temperatura.

—Llamamos la atención del Ayuntamiento respecto del mal estado en que se halla el afirmado de la calle de Herrerias Viejas.

—El segundo teniente don Antonio Igualada y Sainz del Campo, ha sido trasladado del regimiento de San Quintin al de Córdoba.

—En Camprodon está actuando una compañía dramática dirigida por el actor señor Gillot, que cosecha abundantes aplausos y buenas entradas.

—Ha llegado á Barcelona el general de brigada don José de Porras, el cual se encargará muy en breve del gobierno militar del castillo de San Fernando de Figueras.

—Comunican de la alta Cerdaña que en el pueblo de Palau una chispa eléctrica ha matado á cuatro niños que se guarecieron del temporal en el vestíbulo de la iglesia.

—Comunican de Roma que el señor Merry del Val hará en breve un viaje á varias capitales europeas, encargado de una misión diplomática.

Se asegura que vendrá á España, tal vez para convenir con el Gobierno la reforma del Concordato.

También irá á París para conferenciar con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Lorenzelli.

—Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento de Asia que guarnece esta plaza, don Federico de la Aldea y Gil.

—A don Ramon Recasens y consorte, padres del soldado Antonio, fallecido en Ultramar, les ha sido concedida la pensión de 136'87 pesetas, la que le será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Hasta el dia 31 del mes actual pueden adquirirse las cédulas personales sin recargo en esta ciudad.

—Se ha señalado para el dia 1.º del mes de agosto próximo el acto de ingreso en caja, de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual.

Las zonas militares que afectan á esta provincia son:

La de Gerona, que comprende los pueblos de los partidos judiciales de Gerona, Figueras, Olot y La Bisbal; la de Manresa, que comprende los del de Puigcerdá; y la de Mataró, que comprende los del de Santa Coloma.

—Parece que en la próxima semana se reunirá la Junta provincial de Sanidad.

Es muy conveniente que así sea, pues hay multitud de asuntos de que tratar y especialmente del medio de desinfectar las cloacas de nuestra ciudad, pues se desprenden de las mismas tales emanaciones que dá náuseas pasar por nuestras calles.

—Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor municipal don José Dalmau y Carles, saldrá hoy acompañado de su familia para Palamós, en cuya pintoresca villa pasará algunos dias.

—El comandante don Bernardino Martinez y el segundo teniente don Ricardo Guasch, han sido destinados al regimiento de San Quintín, que guarnece el castillo de San Fernando de Figueras.

—Señor alcalde: los perros ya vuelven á hacer de las suyas.

Ayer tarde en la calle de la Plateria una perra mordió á un can y más tarde la misma hincó sus dientes á otro perro.

¿Es que los empleados del servicio perruno, han olvidado yá las órdenes del Sr. alcalde?

—La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación general durante los seis primeros meses del presente año.

Esta asciende á 481.941.243 pesetas.

En 1900 la recaudación del mismo período semestral ascendió á 466.270.785 pesetas.

Existe, por lo tanto, una diferencia en mas, favorable al actual periodo, que asciende á 15.670.457 pesetas.

Los gastos han ascendido en el presente semestre á 369.518.262, y en el semestre primero de 1900 á 374.099.930.

Existe, pues, una reducción en los gastos del año actual representada por la suma de 4.581.678.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBÁU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de Eugenio von Blass, «Rosina», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una bacanal en nuestros días; El triunfo del submarino; Las tormentas y las personas nerviosas; Pares criminales (proceso por bigamia en la Cámara de los Lores); Arañas monstruosas y arañas comunes; Cómo se hace la pesca en España; ¿A quién se parecen los hijos?; Los que beben mejor; Zorrilla y «El puñal del godo» (Recuerdos de periodistas); La sordera de la Reina de Inglaterra y cómo esperan curarla; Quince muchachas yanquis en España; La vacuna de las plantas; El primero que ha visto al neomylodonte, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Migas canas.—Sardinas fritas.—Pisto de calabacines.—Codornices en asador.—Queso y frutas.

COMIDA

Sopa de fideos amarillos.—Manos de ternera rebozadas y fritas.—Mollejas de ave con tomate.—Macedonia de judias verdes emperejiladas.—Chateaubriand con setas.—Berros.—Schatto.—Bizcocho de Saboya.—Fruta.

Codornices en asador.—Después de desplumadas, destripadas y chamuscadas, se envuelven con hojas de parra y lonjas de tocino, se ponen en el asador, y se sirven bien tostadas sobre rebanadas de pan fritas.

Schatto.—En una botella de vino añejo se van desliendo poco á poco cuatro huevos con sus claras y cuatro yemas mas, juntamente con media libra de azúcar y canela. Se echa todo en una vasija de barro, se pone al fuego, dándole vueltas muy [illegible] hasta que levante espuma, la que se irá colocando en tacitas para servirlas sin detención.

León loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

—No lo dude V., la cuestión de Oriente está cada vez más grave.

—Pues yo encuentro más grave la cuestión del medio dia.

—¿Por qué?

—Porque á esa hora no siempre se puede poner la mesa para comer.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Pantaleón mr., y Santa Juliana

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarqueen el puerto de Barcelona los dias 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rembla de Santa Mónica, 12, BARCELONA

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladadores.—Mrcticios automóviles.—Máquinas de escriboi *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas n-icandecentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edisson, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratisimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO
UREÑA
Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID
Teléfoov, 90.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	1414

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

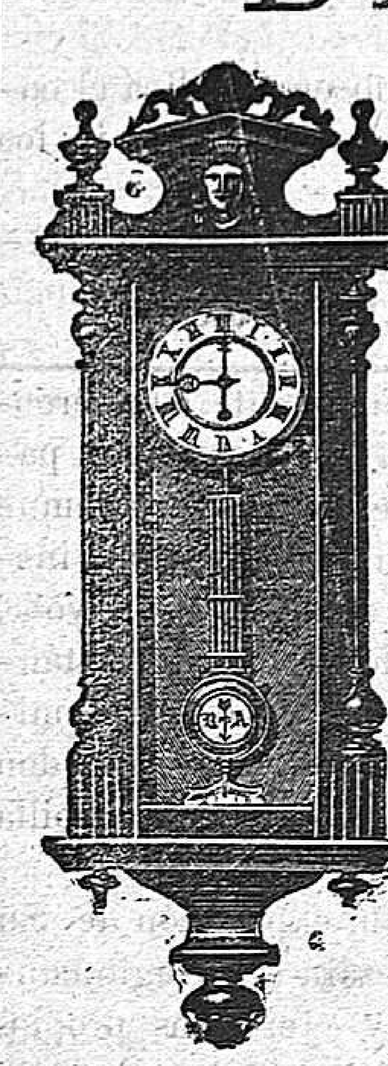
APARATOS ELEVADORES DE AGUA

MOVIDOS POR EL EMPUJE DE LA MISMA.

No gasta — **Vá por sí solo**

Premiado con MEDALLA DE PLATA
en la Exposición Monográfica de la Patata é industrias derivadas
Gran adquisición para los agricultores que quieran convertir sus campos de secano en terrenos de regadío.
LA HIDRAULICA.—Pasaje de Escudillers, 5, pral.—Barcelona.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL



FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de coustrucción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216m.—Sanatcrio de verano.

Curación de las enfermedades del *aparato respiratorio* y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfantismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.